

**PROGRAMA DE GOBIERNO
DEL
ALCALDIA DEL MUNICIPIO DIEGO BAUTISTA
URBANEJA**

INDICE

- **PRESENTACIÓN.**
- **DESARROLLO SUSTENTABLE ECONOMICO:
DESARROLLAR LA ECONOMIA PRODUCTIVA.**
- **DESARROLLO SUSTENTABLE SOCIAL:
ALCANZAR UNA JUSTICIA SOCIAL**
- **DESARROLLO SUSTENTABLE ESTRUCTURAL:
DESARROLLAR VIAS DE ACCESO Y FORTIFICAR
VIALIDAD**
- **DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA PESCA:**
- **BENEFICIAR Y FORTALECER EL SISTEMA PRODUCTIVO
DEL MUNICIPIO.**

PARA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DIEGO BAUTISTA URBANEJA DEL ESTADO ANZOATEGUI.

PRESENTACIÓN

Como reflejo del más alto concepto de gestión, que guía los pasos de este equipo, dependen de la confianza que inspiramos, sustentados en los más altos valores y principios morales, proyectando confiabilidad, seguridad económica, prosperidad y fortalecimiento al municipio. Contribuyendo al desarrollo integral y sustentable del municipio garantizando el bienestar socio-económico a nuestros habitantes mediante la utilización de los recursos con equidad y honestidad, preservando el equilibrio económico, social y ecológico para el disfrute de las generaciones futuras.

La propuesta que nos invita a participar activamente en la fundación de un Nuevo Municipio consta de Cuatro Secciones:

1. En lo Económico nos llama a desarrollar la Economía Productiva.
2. En lo Social nos insta a alcanzar la Justicia Social.
3. En lo Estructural nos insta a Ocupar y Consolidar nuestro Municipio y sus Infraestructuras.
4. La pesca, nos exige la Reapertura y Desarrollo Integral del Sector Agrícola y Pecuario para todos nuestros habitantes.

El logro del Desarrollo Macro-Económico y Activación del Aparato Productivo, son condiciones indispensables para mejorar los ingresos. El cambio Estructural de una economía rentista a otra de tipo productivo permitirá mejorar de manera rotunda la calidad de vida, de la mayoría de los habitantes. Esto se lograra a través de un gran impulso a la Agricultura, la Pesca, el Comercio, el Turismo y la Construcción de infraestructuras, lo cual permitirá la masiva creación de empleos.

**PARA FELIPE MUJICA PRIMERO ES
EL DESARROLLO DEL
MUNICIPIO URBANEJA**

DESARROLLO ECONÓMICO

- ✓ Fortalecer económica y estructuralmente del municipio, a fin de realizar convenios de producción con las instancias Centrales, Regionales, Entidades Bancarias Privadas, Etc; y crear un eje de funcionamiento en lo que respecta: Financiamiento, Producción, Distribución y Reversión económica al Municipio.
- ✓ Crear centros de distribución específicos para la economía informal, creando así con estos una informalidad comercial donde los cuales puedan hacer libre comercio sin remoción alguna.
- ✓ Hacer convenios con el ejecutivo Nacional para que los Impuestos percibidos por el ingreso petrolero sea para el Beneficio del Municipio.
- ✓ De acuerdo con los Reglamentos Gubernamentales Nacionales la Distribución Equitativa del Ingreso Petrolero Para Crear Fuentes de Empleos Directos en la creación de Infraestructuras Municipales.

DESARROLLO SOCIAL

- ✓ Participar conjuntamente con el ejecutivo en los programas de distribución y comercialización de los productos Alimenticios.
- ✓ Impulsar el concepto de Cooperativas Constituyéndolas en Empresas Contratistas Comunitarias para que así sean las comunidades quienes elaboren las reparaciones y obras a ejecutar en sus sectores y a la vez vigilantes del mantenimiento y conservación de dichas obras. Generando como resultado obras de calidad, empleos y beneficios económicos para el Municipio.
- ✓ Implementar programa de Reciclaje con beneficios para las Comunidades.

SALUD

- ✓ Impulsar el Desarrollo de Centros de Salud Multifuncionales.
- ✓ Creación de Farmacias Populares.
- ✓ Operativos Médico-Odontológicos Periódicos.
- ✓ Creación y Dotación de Ambulatorios conjuntamente con el ejecutivo Nacional.
- ✓ Promoción de los Centros de Diagnósticos Integrales (CDI) creando así confiabilidad en los mismos.

EDUCACIÓN

- ✓ Rescate del Sistema Educativo a traves de Dotación y Reestructuración de Escuelas.
- ✓ Creación de Comedores Escolares, con la participación de la Comunidad.
- ✓ Control y Supervisión para evitar la Deserción Escolar.
- ✓ Implementar Plan de Desarrollo Universitario en el Municipio.
- ✓ Implementar Centros de Dotación de Uniformes escolares para los Estudiantes.

DEPORTE

- ✓ Recuperación de áreas Deportivas y Creación de nuevos Centros acorde a las necesidades de las comunidades.
- ✓ Creación de Piscinas Olímpicas para preparar a todos aquellos jóvenes con inclinación a la natación y que deseen representar a nuestro Municipio en los intercambios deportivos.
- ✓ Creación de los Juegos Olímpicos Municipales.
- ✓ Instalación de Comités deportivos en cada comunidad, a fin de realizar eventos deportivos entre ellas.

CULTURAL

- ✓ Con la participación de mujeres, niños y adolescentes de las comunidades y escuelas formar grupos de rescate cultural, donde se pueda definir la cultura del Estado.
- ✓ Realizar actos, presentaciones, difusiones radiales y televisivas.
- ✓ Crear Multi-talleres en los cuales podamos impartir clases y realizar trabajos de creación.

- ✓ Realizar eventos Transculturales con otros Municipios.

- ✓ Realizar excursiones y planes vacacionales con las comunidades para el rescate de lugares y sitios recreativos e históricos.
- ✓ Realizar talleres de Auto-estima para jóvenes y amas de casa.
- ✓ Crear grupos de promoción Socio-culturales.
- ✓ Realizar Campañas que permitan la proyección y el conocimiento del Municipio, dentro y fuera de las fronteras nacionales.

SEGURIDAD

- ✓ Creación de un cuerpo policial Estatal Confiable que participe y trabaje conforme al sistema implementado por el Ministerio de Relaciones Interiores, que brinde seguridad y confiabilidad a la Ciudadanía.
- ✓ Creación de un cuerpo policial forestal y turístico.
- ✓ Creación de brigadas de protección y orientación a las comunidades.

- ✓ Crear mecanismos legales para la contratación laboral de acuerdo a las Leyes Establecidas por el ejecutivo.
- ✓ Implementar oficinas de asesoramientos jurídicos legales y constitucionales.

DESARROLLO ESTRUCTURAL

- ✓ Darle ejecución física a los proyectos con financiamiento en la brevedad posible.
- ✓ Darle continuidad a los proyectos en fase de ejecución (gestión anterior) que permitan su alcance a fase de culminación.
- ✓ Fortalecer la Institución Habitacional Municipal de Acuerdo a las Leyes Establecidas por el ejecutivo para así, consolidar las oportunidades habitacionales de los habitantes de nuestro Municipio en cuanto a: Remodelación, Adquisición (tramitación de Créditos Hipotecarios Banca Pública) y Reservas de Inicial.
- ✓ Crear Vinculación con Nuestros Municipios fronterizos para crear vías de acceso más seguras para nuestros transeúntes y habitantes.

DESARROLLO DE LA PESCA

- ✓ Dar prioridad Crediticia para el Desarrollo Agrícola-Pecuario del Municipio.
- ✓ Regularizar Documentos de Tierras de acuerdo con la Ley de Tierras.
- ✓ Reactivar la Pesa Pesquera Municipal para garantizar la venta y adquisición del producto sin intermediarios.
- ✓ Repavimentación de las vías de acceso al campo paragarantizar la distribución de las cosechas.